

9401-12

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

1512617

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL USO ZONA SECTOR MANTANA LOTE PROP HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOJA N°

DIRECCION barrio coy. Hab. Mar Azul calle

DATOS GENERALES

7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

8 ZONA HOMOGENEA

9 ZONA SEGUN VALOR

10 OTRO (ESPECIFICAR LA DIRECCION DE LA CALLE EN EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRONTES 11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE.

12 LOTE INTERIOR

13 POR PASAJE PEATONAL

14 POR PASAJE VEHICULAR

15 POR CALLE

16 POR AVENIDA

17 POR EL MALECON

18 POR LA PLAYA

19 MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

20 DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

21 SOBRE LA RASANTE METROS

22 BAJO LA RASANTE METROS

23 CERRAMIENTO

24 HORMIGON ARMADO

25 MADERA

26 CANA

27 OTRO

28 AGUA POTABLE

29 NO EXISTE

30 SI EXISTE

31 DE BARBORES

32 NO EXISTE

33 SI EXISTE

34 ELECTRICIDAD

35 NO EXISTE

36 SI EXISTE

37 AREA

38 SIN DECIMALES

39 PERIMETRO

40 LONGITUD DEL FRENTE

41 NUMERO DE ESQUINAS

42 AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

43 REDES PUBLICAS EN LA VIA

44 AGUA POTABLE

45 NO EXISTE

46 SI EXISTE

47 ALCANTARILLADO

48 NO EXISTE

49 SI EXISTE

50 ENERGIA ELECTRICA

51 NO EXISTE

52 SI EXISTE RED AEREA

53 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

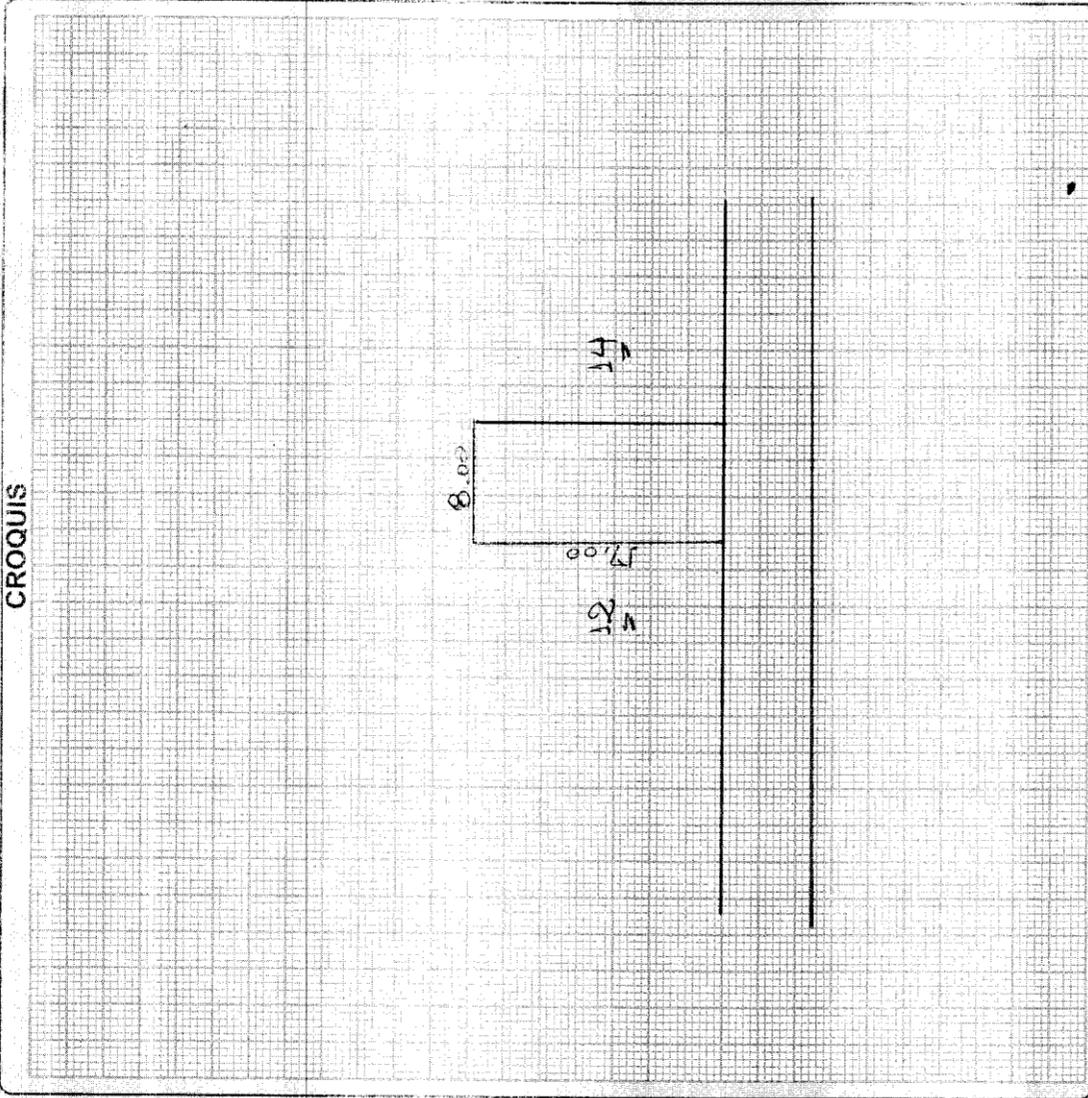
54 ALUMBRADO PUBLICO

55 NO EXISTE

56 INCANDESCENTE

57 DE SODIO O MERCURIO

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION

28 CON EDIFICACION

29 SIN USO

30 CONSTRUCCION

31 OTRO USO

32 OTRO USO

33 NOMBRE

34 CODIGO

35 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

36 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

37 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES: canc. hasta los con 1190801
Amparo 28/Ago/05

Retiro: 21-12-12 10:00

0994241193

Guillermo Henandez

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

FORMULARIO DE RECLAMO



Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-711 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

Cedula: _____
 Clave Catastral: 1191813000
 Nombre: Cía. Home Power S.A.
 Rubros: _____
 Impuesto Principal: _____
 Solar no Edificado: _____
 Contribucion Mejoras: _____
 Tasa de Seguridad: _____

Reclamo: *Certif. Antic. Crupto*
Orto Libre de Gravamen
men Uer
 Firma del Usuario: *[Signature]*
 Fecha: 19/12/2012

Informe Inspector: _____
 Firma del Inspector: _____
 Fecha: _____

Informe Tecnico: _____
 SE REVISÓ CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO.
 SE EMITE CERTIFICADO DE AVAUCO.
 Firma del Tecnico: *[Signature]*
 Fecha: 20/12/2012

Informe de aprobacion: _____
 Firma del Director de Avaluos y Catastro: _____
 Fecha: _____





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38408A-EP

INFORMACIÓN REGISTRAL



Fecha de Apertura: martes, 18 de diciembre de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1191813

LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero 13 de la manzana G de la Urbanizacion Conjunto habitacional " MAR AZUL" del barrio Jesus de Nazareth sitio La Cercada del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente : 8,00m. ~~calle planificada~~. Atras : 8,00 m. cerramiento de la Urbanizacion.Costado derecho : 17,00m. Lote n.12. Costado izquierdo : 17,00m. Lote N. 14. Area total : 136,00 m2.SOLVENCIA .EL LOTE DESCRITO SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.018 03/12/2007	40.679
Planos	Planos	29 18/09/2009	415

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : lunes, 03 de diciembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 40.679 - Folio Final: 40.692
Número de Inscripción: 3.018 Número de Repertorio: 6.049
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de noviembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Club Social y Deportivo Melmomi, Representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Ernesto Coello Izquierdo, casado, Vende a Favor de la Compañía Home Loan S. A, debidamente Representada por el Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cercada de esta Ciudad de Manta, con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001217	Compañía Home Loan S A		Manta
Vendedor	80-000000001218	Club Social y Deportivo Melmoni		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1672	29-sep-1997	1010	1011



Inscrito el : viernes, 18 de septiembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 415 - Folio Final: 456

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5.414

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos. Aprobación de Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta. Areas en Garantías. Manzana A, Lotes No. 1,2,3,4,5,6,7,8. Manzana C, Lotes No. 6,7,8 Manzana D, Lotes No. 1.2.3 Manzana F, Lotes No. 10, 11, 12, 13 Manzana G, Lotes No. 12,13, 14, 15. Con fecha Enero 06 del 2010, se encuentra oficio Recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta, Oficio No. 002-PSM- LRG, de fecha Enero 05 del 2010. En la comunica que la Urbanización Mar Azul fue aprobada por el I. Concejo Cantonal de Manta, y que los promotores dejaron área en garantías en las que consta el Lote No. 11, de la Manzana F, así mismo revisado el plano arquitectónico de esta Urbanización se ha constatado que el Lote No. 15 de la Manzana F de cual no se ha otorgado autorización para su traspaso y, que estos dos lotes antes mencionados poseen la misma dimensión esto es 153, 00 m2. cada uno, por lo tanto no existirá ningún tipo de inconveniente para que se atienda de manera favorable la solicitud de los promotores ya que con dicho cambio no se altera el porcentaje requerido (25% área neta a vender), por lo tanto es factible que se LIBERE el LOTE NO. 11, de la Manzana F. y QUE A SU VEZ QUEDE EN GARANTIA EL LOTE No. 15, DE LA MANZANA F. Con fecha 12 de Enero del 2012 se encuentra oficio No. 10- ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.012 ,enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de 5 lotes que corresponde al 27.82 % de las garantías entregadas por la Urbanización Mar Azul a favor de la Municipalidad de Manta. Liberación que corresponden a los lotes A1, A2, A5, A6, A8 con un total de 926,50 m2. Con fecha 23 de Agosto del 2012 se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Manta en la que solicitan el canje de los lotes en garantías signados con los numeros 12, 13, 14 y 15 (544,00m2) de la manzana G y el lote numero 7 (153,00m2) de la manzana A que sumados los lotes propuestos para el canje dan un area total de 697.00m2 quedando un area total en garantías a favor del Municipio de Manta de 2.550m2 los lotes que se van a canjear son.

L O T E S E N G A R A N T I A S :

MANZANA	LOTE	AREA
G	12	136m2
G	13	136m2
G	14	136m2
G	15	136m2
A	7	153m2
TOTAL DE AREA		697m2

L O T E S P A R A C A M B I O S

MANZANA	LOTE	AREA
G	7	136m2
G	8	136m2
G	9	136m2
G	10	136m2
D	7	153m2
TOTAL DE AREA		697m2

y se tenga como alcance al Oficio No. 10-ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.0012, donde se aclara que la liberación de los lotes 1,2,5,6 y 8, sumaban un área correcta de 779,32 m2.

10



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3018	03-dic-2007	40679	40692

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:55:05 del martes, 18 de diciembre de 2012

A petición de: Sr. *[Handwritten Signature]*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten mark]



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 37667

AUTORIZACION

Nº. 861-2975

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ORONGO Cía. Ltda.**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Compañía Home Loan S. A., ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional "Mar Azul", del Barrio Jesús de Nazareth sitio La Cercada, signado con el lote # 13, Manzana "G", Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,00m. – Calle planificada

Atrás: 8,00m. – Cerramiento de la Urbanización

Costado Derecho: 17,00m. – Lote # 12

Costado Izquierdo: 17,00m. – Lote # 14

Área total: 136,00m².

Manta, Diciembre 13 del 2012



Sr. Raimero Loo Arteaga

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

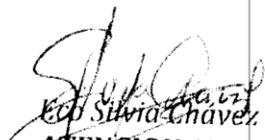
Manta, 18 de diciembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **EMPRESA HOME LOAN S.A.** Con número de **RUC 1391720580001** se encuentra registrado como usuario de CNEI, en nuestro sistema comercial SICO, con número de servicio 5353354 el mismo que no mantiene deuda con la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Edu Silvia Chávez
ATENCIÓN AL CLIENTE